Sesión Nº 100

16 de noviembre de 1959

En Buenos Aires, el lunes 16 de noviembre de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señoritas Doncel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Vocal, señora de López Perrot, y actuando como Secretario el Prosecretario General, señor Carrizo, siendo las quince y veinte se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 34308-59 — Resolución de Carácter General Nº 114.

Visto:

Los festejos y actos evocativos que habrán de celebrarse durante el año 1960, con motivo del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo y

Considerando:

Que como un aporte a esas festividades nacionales y con independencia de otra participación que pueda caberle al C. N. de Educación en las mismas, ha de resultar importante auscultar el pensamiento del Magisterio Argentino en referencia con los problemas específicos de la Enseñanza Primaria

Y, que la ponderable inquietud de los maestros en cuanto a esos aspectos acaba de ser exteriorizada en importantes trabajos presentados en los Seminarios Escolares, organizados por el Ministerio de Educación y Justicia y en cuya primera parte intervinieron dichos docentes primarios

Y, que la calidad y magnitud de los temarios referidos a la Enseñanza Primaria, requiere la realización de Seminarios Escolares que se refieran exclusivamente, a la Enseñanza Primaria, Se resuelve:

1º Realizar durante el año 1960, Seminarios Escolares Primarios, los que serán clausurados con Jornadas Pedagógicas, a las que serán invitadas las delegaciones extranjeras que participen en los festejos Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

2º Encargar a los señores Vocales integrantes de la Comisión de Didáctica del H. Consejo, la preparación de un proyecto para hacer factible la realización material de lo dispuesto en el art. 1º.

Expte: 33329-59. Vista:

La presente nota de la Oficina Judicial, por la que solicita, atento la naturaleza de las tareas que debe realizar, paralelamente con los Tribunales de la Capital Federal, el cambio de horario administrativo y.

Considerando:

Que desde la fecha los Tribunales de la Capital Federal comienzan a funcionar de 7 a 13, se resuelve:

Elevar al Ministerio de Educación y Justicia y por su digno intermedio al Poder Ejecutivo Nacional, conforme lo establecido en el art. 3º del Decreto 7754-59 las presentes actuaciones, por las que se solicita excepción del horario único de la Administración Nacional, para la Oficina Judicial, dependiente de este H. Consejo, atento las razones expuestas en la nota de fs 1. y con el horario que en la misma se determina.

Expte: 33830-59. Disponer que el Inspector de Zona de Santa Fe, Sr Edmundo Betelú, pase a desempeñarse en la Inspección Gral. Seccional de Buenos Aires, en reemplazo del Inspector de Zona, Sr Enrique Arturo Pérez Petit que renunció.

Expte: 33835-59. Disponer que las clases en las escuelas para adultos finalicen el día 27 del actual, debiendo realizarse el acto de clausura el mismo día y en la del

tima hora de clase. ——————

Expte: 33843-59. Autorizar al Consejo Superior de las Universidades Populares Argentinas, para realizar en el Salón de actos de la esc. Presidente Roca, Nº 7 del C.E. 1º, situada en la calle Libertad 581, el día 26-11-actual, a las 18 y 30, el acto de fin de curso en el que se hará entrega de los premios discernidos en el Concurso de Manchas, organizado por dicha Institución. ——————

Expte: 33824-59. Autorizar, únicamente, para las escuelas de la Capital, a la Confederación Argentina Católica de Educadores, miembro de la U.M.E.C. (Entidad consultiva de la U.N.E.S.C.O.), para realizar una encuesta sobre el tema "Lo que los niños y adolescentes argentinos leen, ven y oyen"

Expte: 33832-59. 1º Autorizar la adquisición de la lona necesaria para colocar un toldo a efectos de cubrir m.² 380, del patio abierto de la esc. Nº 6 del C.E. 20º. ——————

2º Disponer que la Dción Gral de Administración adopte las medidas pertinentes a los efectos dispuestos en el art. 1º y de al gasto la imputación correspondiente. ——————

Expte: 33833-59. Autorizar a la Inspección Tca. Gral de Escuelas para adultos y Militares, para realizar el día martes 24 del corriente mes, a las 18, una demostración de educación física, a cargo de las escuelas para adultos (varones) del C.E. 7º, en el campo de deportes anexo a la escuela similar Nº 7, sito en la calle Apolinario Figueroa 661. ——————

Expte: 33834-59. Autorizar la concurrencia voluntaria de cincuenta alumnos de cada una de las esc. Nºs 20 y 22, del C.E. 10º, acompañados por tres docentes de esos establecimientos a la Fiesta de la educación física, que auspiciada por la Dción Gral. de Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia, se

realizará el próximo Sabado 21- del corriente mes, en las instalaciones del Club Atlético River Plate

Expte: 33837-59. Aprobar el plan inicial de trabajo presentado por la Comisión Asesora, designada el 31-10-59 por Expte: 31773-59, que figura en las actuaciones, para la aparición de los próximos números del órgano oficial del C. N. de Educación, "El Monitor de la Educación Común".-

Expte: 33825-59 1º Aprobar la nómina de los docentes de jardines de infantes a los efectos de la elección de los jurados correspondientes, a que se refiere el llamado a Concurso Nº 3 y que es la siguiente según la mayor clasificación:

Vicedirectoras:

Zambonini, María Rosa.
Mingrone, Blanca Elena Míguez de
Plá, Josefina Elba.
Margiuani, Valentina.

Maestras:

De Miguel, Ines Isabel M. Rodriguez Maggi de
Leona, Celia Esther.
Correa, Ana Julia Felisa Jacoby de.
Garrido, Hilda Sara Oliden de
Gil, Concepción Magdalena Casaretto de
Gutiérrez, Delia Catalina Orfila de

2º Las Juntas de Clasificación adoptarán las medidas correspondientes a los efectos de la elección por los aspirantes a cargos de jardín de infantes cuya inscripción se hubiera realizado a la fecha.-

3º Los Consejos Escolares, exhibirán la precedente nómina, a los efectos establecidos en el art. 4º del llamado a Concurso Nº 3.-

Expte: 33839-59 1º Dejar sin efecto, la resolución del 26-10- último Expte: 31839-59.

2º Asignar el nombre de Isabel La Católica, a

la esc. Nº 430 de Rosario, pcia de Santa Fe.

Expte: 33251-59. Disponer que la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, proceda a tomar las pruebas de examen de los grados de preservación visual en la forma solicitada por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Expte: 4300-59. Estar a lo resuelto a fs. 8, y archivar estas actuaciones previa notificación de la recurrente. (Reincorporación Sra Susana D. C. de Cedarri)

Expte: 30028-59 Considerar comprendida en las previsiones del art. 180º del Decreto 8188-59, el tiempo que estuvo separada del cargo (11-3-57 al 22-4-59), a la maestra de la esc. Nº 57 de Bs Aires, sra Nilda Vargas de González Taboada.

Expte: 25528-59. Hacer saber a la Sra Aurelia Mercedes L. de Richeri, que no procede su reincorporación por causal política, pudiendo iniciar gestiones si lo desea, ajustándose a las previsiones del art. 34º del Estatuto del Docente.

Expte: 22806-59 No hacer lugar a la reincorporación que solicita la ex ayudante de costura de la Escuela-Hogar Nº15 de Salvador de Jujuy, srta Nélida Odilia Echenique, por no permitirlo las normas de austeridad y racionalización administrativas.

Expte: 15344-59. No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula la ex maestra especial de labores de la esc. Nº 28 del C.E. 4º, Sra Leonor Sofía Langel de Goicoechea, por desempeñar otro cargo docente.

Expte: 27452-59. No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula la ex maestra de la esc. Nº 16 del C.E. 20º, Sra Esther M. Candiani de Merzario, por desempeñar otro cargo docente.

Expte: 26703-59 No hacer lugar al pedido de reincorporación del Sr José Osman, ex maestro suplente de la esc. Nº 28 del C.E. 20º, por desempeñar otro cargo en el que

se encuentra en condiciones de jubilarse. ______

Expte: 30749-58 1º No hacer lugar, por no corresponder, al pedido de reincorporación formulado por el ex-maestro de la esc. Nº 471 de Córdoba, sr. Juan Carlos Sosa.

2º Dejar constancia que esta medida no afecta sus derechos para ingresar en las condiciones que fija el Estatuto del Docente y su Reglamentación.

Expte: 35319-58. 1º No hacer lugar a lo solicitado, por la Srta Norma Melania Gardini, ex-maestra de la esc. Nº 3 del CE. 16º, por no encuadrarse en las condiciones que fija el art. 5º de la resolución del 1º-7-58. Expte: 17816-58. ______

2º Dejar constancia que esta medida no afecta sus derechos para ingresar en las condiciones que fija la Ley 14473 y Decreto 8188-59.

Expte: 26759-59. 1º Reincorporar a la ex-maestra de la esc. Nº 80 de Tandil, Bs As, srta Maria Luisa Achugar por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-último. ______

2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, para que comunique a la Junta de Clasificación respectiva, lo resuelto precedentemente a efectos de la ubicación que determina el último párrafo del art. 181º de la Ley 14473, Estatuto del Docente. ______

Expte: 25180-59 1º Reincorporar a la ex-maestra de la esc. Nº 14 del CE. 8º, sra Juana Nicastro de D'Amante, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-último. ______

2º Hoja 276- línea 24- ______

Expte: 24574-59 1º Reincorporar a la ex-maestra suplente de la esc. Nº 15 del CE. 20º, sra Edelcia Amanda Raris de Enríquez, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-último. ______

2º Hoja 276- línea 24- ______

Expte: 24321-59 — 1º Reincorporar a la ex-maestra de la esc. Nº 30 del C.E. 18º, Sra Amalia Mercedes Segalerba de Prieto, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 17448-59 — 1º Reincorporar a la ex maestra de la esc. Nº 29 de Nuevo Tipo de Bs As, sra Raquel J. M. de Roche por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24

Expte: 26363-59 — 1º Reincorporar a la ex-maestra de la escuela Nuevo Tipo Nº 15 de la Capital, srta Hedelwis Leontina Guillermón, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 26321-59 — 1º Reincorporar, a la ex-maestra de la esc. Nº 13 del C.E. 18º, srta María Angélica Córdova, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 25763-59 — 1º Reincorporar, a la ex-maestra especial de labores, de la esc. Nº 2 del C.E. 6º srta Mercedes Antonia De Padua Guillén, por estar comprendida en la resolución general del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 26323-59. — 1º Reincorporar a la ex maestra de la esc. Nº 3 del C.E. 15º, Sra Julia Amalia Caste de Gianchi por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 26980-59. — 1º Reincorporar a la ex maestra especial de labores de la esc. Nº 9 del C.E. 20º, srta Angélica Schiappapietra, por estar comprendida en la resolución de carácter general Nº 115- del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 30555-59. 1º Reincorporar a la ex maestra especial de labores de las esc. Nos 19 del C.E. 15º y 5 del C.E 15º, Sra Lydia Esther Cueto de Machiavelli, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 28698-59 1º Reincorporar a la ex maestra de la esc. Nº 25 del C.E 18º, Srta Celia Filiberti, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 28688-59. 1º Reincorporar a la ex maestra de la esc. Nº 16 del C.E. 16º Srta Noemí Gies, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Hoja 276- línea 24.

Expte: 25464-59. 1º Reincorporar a la ex maestra especial de música de la esc. Nº 4 del C.E 13º, sra María Herminia Cancellara de Gerding, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12- último.

2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, para que comunique a la Junta de Clasificación lo resuelto precedentemente a los efectos de la ubicación que determina el último párrafo del art 181º de la Ley 14473, Estatuto del Docente.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 24376-59 (Nº 4) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones.

Expte: 9006-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes per-

sonas con título de M. N. N, registrado en la Dción Gral de Personal: ___

Ramona Rosa Sánchez, como maestra de grado, t. tarde, del colegio Ntra Sra del Rosario, Cabildo 1850, Cap. Fed, a partir del 11-3-57. Expte: 9006-57. ___

María Teresa Gértiz, como maestra de grado, t. mañana del Colegio Inmaculado Corazón de María - Adoratrices Paraguay 1419. Cap. Fed, a partir del 10-3-58. Expte: 383-58. ___

Elena Esther Lascano, como directora del colegio Compañía de María, Avda del Tejar 4131 - Cap. Fed, a partir del 1º-7-59. Expte: 18556-59. ___

María Catalina Filomena Larroudé, como maestra de grado, t. mañana, del instituto "La Divina Providencia", Arias 2915 Cap. Fed, a partir del 30-3-59. Expte: 19030-59.

2º Aprobar los nombramientos para el colegio Regina Virginum - Adoratrices, Luis Viale 420 Cap. Fed. de las siguientes personas con título de M. N. N. registrado en la Dción Gral. de Personal: ___

Esther Alicia Cabanillas, como maestra de grado, t. mañana, a partir del 16-3-59. Expte: 20075-59. ___

María Alicia Carboni, como maestra de grado, t. mañana, a partir del 16-3-59. Expte: 20077-59. ___

3º Aprobar los nombramientos para el instituto modelo de Pilar, H. Irigoyen 308, Pilar, Bs Aires, de las siguientes personas con título de M. N. N, registrado en la Dción Gral de Personal

Noemí Esther Campi, como maestra de grado t. mañana, a partir del 10-3-58- Expte: 28396-59. ______

María Laborde, como maestra de grado, t. tarde, a partir del 10-3-58- Expte: 28397-59

Graciela Noemí Fin, como maestra de grado, t. mañana, a partir del 10-3-58- Expte: 29058-59. ______

Lidia Marta Etchart, como maestra de grado t. mañana, a partir del 10-3-58. Expte: 29065-59. ______

Haydée Margarita Gastaldi, como maestra jardín de infantes, t. tarde, a partir del 10-3-58- Expte: 29066-59.

4º Formar carpeta especial con los Exptes: 9006-57. 9383-58. 18556-59. 19030-59. 20075-59. 20077-59. 28396-59. 28397-59. 29058-59. 29065-59- 29066-59 ______

Expte: 32375-59 Ubicar definitivamente al siguiente personal reincorporado, de la pcia de La Rioja, en virtud de lo establecido en el art. 181º del Estatuto del Docente, de acuerdo a las propuestas formuladas por la Inspección Seccional con intervención de la Junta de Clasificación. ______

Zoraida Ramona Ocampo de Núñez, maestra de grado, en la esc. Nº 141 de Villa Mazan, grupo G, en la vacante por cesantía de la misma. ______

Jorge Néstor Salguero, maestro de grado, en la esc. Nº 194 de Nonogasta, grupo G, en la vacante por traslado de María G. de Hünicken. ______

Sara Romero, maestra de grado de la esc. Nº 14 de Chañar, grupo G, en la vacante por traslado de la Sra María R. T. R. de Scartezzini. ______

José Jorge Herrera, maestro de grado de la esc. Nº 5 de Plaza Vieja, grupo B, en la vacante por traslado de la Srta Blanca L. Peralta.

Juan Segundo Isidro Vera, maestro de grado en la esc. Nº 186 de Loma Blanca, grupo A, en la vacante por creación. Expte 24260-57.

Venancio Reyes, maestro de grado en la esc. Nº 112, de La Envidia, grupo D, en la vacante por ascenso del Sr Celso Gatica.

María Dominga Romero de Scartezzini, maestra de grado, en la esc. Nº 143 de Alpasinche, grupo B, en la vacante por creación. Expte: 24260-57.

Carlota Isabel Mercado, maestra de grado en la esc. Nº 143 de Alpasinche, grupo B, en la vacante por creación Expte: 9313-59.

Raúl Benigno Quintero, maestro de grado en la esc. Nº 67 de La Cuadra, grupo C, en la vacante por cesantía del mismo.

Nicolás Octaviano Herrera, maestro de grado en la esc. Nº 20 de Tatquía. grupo B, en la vacante por creación. Expte: 6046-58

Ramona Hortensia Miranday, maestra de grado en la esc. Nº 20 de Tatquía, grupo B, en la vacante por asignación de funciones auxiliares de la Sra Argentina B. de Astorga.

Francisco Enrique Pufán, maestro de grado

en la esc. Nº 137 de San Pablo, grupo C, en la vacante por creación Expte: 27943-57.

Antonio Osvaldo Vega, maestro de grado en la esc. Nº 66 de Santa Cruz, grupo C, en la vacante por cesantía del mismo.

César Argentino Páiz Pazos, maestro de grado en la esc. Nº 4 de Plaza Nueva, grupo A, en la vacante por traslado de la Srta María E. Puig Domenech.

Jorge Felipe Larrosa, maestro de grado en la esc. Nº 166 de Esquina Blanca, grupo A, en la vacante por renuncia de la sra Felisa N. V. de Lescano.

Segundo Eusebio Romero, vicedirector, en la esc. Nº 151 de Chamical, grupo A, en la vacante por cesantía del mismo.

Crisanto Dardo Ormeño, director en la esc. Nº 18 de Villa Unión, grupo A, 1ª cat, en la vacante por cesantía del mismo.

Norberto Bonifacio Peñaloza, director en la esc. Nº 80 de Jama, grupo B, 2ª cat, en la vacante por cesantía del mismo

María de las Mercedes Lautre de Silvano, directora de la esc. Nº 1 de Los Sarmientos, grupo B, 2ª cat. en la vacante por renuncia del Sr César L. Martínez

Pablo Antonio D'Alessandro, director en la esc. Nº 32 de Cebollar, grupo B, 2ª cat, en la vacante por ascenso del Sr. José J. Zuleisman.

Ramón Miguel Vega, director en la esc. Nº 199 de La Isabel, grupo C, 3ª cat, en la vacante por ascenso del Sr. Francisco de Jesús Ferreyra.

Ramón Ciriaco Toledo Vera, director en la esc. Nº

Nº 88 de El Medanito, grupo C, 3ª cat. en la vacante por traslado de la Sra Andrea G. de Moreno

Miguel Robador, director en la esc. Nº5 de Plaza Vieja, grupo A, 2ª cat, en la vacante por cesantía del mismo. ——

Cristóbal Alfonso Rearte, director en la esc. Nº65 de Campanas, grupo B, 2ª cat en la vacante por cesantía del mismo. ——

Ramón César Argentino Páez, director en la esc. Nº71 de Banda Florida grupo A, 2ª cat, en la vacante por cesantía del mismo. ——

Miguel Angel Zárate, director en la esc. Nº85 de Alpas, grupo B, 3ª cat, en la vacante por cesantía del mismo. —

Heraclio Bartolomé Rearte, director en la esc. Nº60 de San Pedro, grupo B, 3ª cat en la vacante por renuncia de la Sra Ramona C. de Díaz. —

José Héctor Luna, director en la esc. Nº136 de Chamical, grupo A, 1ª cat, en la vacante por fallecimiento de la Sra Nicolasa N. de Vera. ——

Ramón Héctor Salazar, director en la esc. Nº16 de Villa Chepes, grupo B, 3ª cat. en la vacante por rebaja de categoría de la Sra. Ambrosia G. de Abdala. ——

Leopoldo Nicolás Caamaño, director en la esc. Nº122 de Barrio de Galli, grupo B, 2ª cat, en la vacante por cesantía del mismo. ——

Ramón Aníbal Olivera, director en la esc. Nº161 de Desiderio Tello, grupo B,

2ª cat., en la vacante por renuncia del Sr. Toribio Palma.

Alfredo Carlos Rentería, director en la esc. Nº 169 de Anguinán, grupo J, 1ª cat. en la vacante por cesantía del mismo.

Ignacio Calas, director en la esc. Nº 194, de Nonogasta, grupo J, 1ª cat., en la vacante por cesantía del mismo.

Expte: 24683-59. 1º Aprobar transitoriamente, la ubicación en la esc. Nº 194 de Paraná, E. Río, grupo A, en reemplazo de la Sra. Rosa Alfonso de Kastrup, que es miembro de la Junta de Clasificación de esa provincia, de la maestra de la Nº 84 de Las Mercedes, de la misma jurisdicción, grupo B, sra. María Adela Figliano de Marco, que actualmente presta servicios transitoriamente en la Nº 225 de Gualeguay, grupo A, Sobrante.

2º Dar intervención a la Junta de Clasificación de la pcia. de Entre Ríos, a los efectos de la propuesta de ubicación definitiva de la recurrente.

Expte: 21810-59. Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex maestra de grado de la esc. Nº 71 de Villa Belgrano, Curuzú-Cuatiá, Corrientes, sra. María Susana Erro de Muller, y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital Federal, a los efectos de la propuesta de ubicación.

Expte: 21140-59. Aprobar el nombramiento como maestra especial de música (11 h) t. tarde, del colegio Claret, San Blas 1640, Cap. Fed., a partir del 16-3-59, de la Srta. Lidia Porto, con título de profesora de piano, registrado en la Dción. Gral. de Personal.

Expte: 18455-59 — Aprobar, transitoriamente, la ubicación del maestro de grado de la esc. Nº 142 de Colonia María Elvira, Gral Roca, Río Negro, grupo A, 2ª cat, Sr Oreste Navarro, a cargo de la dirección de la esc. Nº 36 de La Alianza Gral Roca de la misma provincia, grupo G, 3ª cat, en la vacante producida por renuncia del Sr Fausto Aguinder, hasta tanto se provea el cargo por concurso.

Expte: 18014-59. — Aprobar el nombramiento, como maestra especial de labores, 4h, t tarde, del instituto Hogar San José, Obligado 2237. Cap. Fed, a partir del 15-6-59, de la Srta María Inés Raggi, con título de profesora de corte y confección, registrado en la Dción Gral. de Personal.

Expte: 13437-59. — Dar carácter definitivo a las ubicaciones provisionales dispuestas en f. 6 (refundición grados esc. Nº 11 del CE. 6º).

Expte: 7982-59. — Dar carácter definitivo al traslado provisional de la maestra de la esc. Nº 37 de Villa Raffo, Sáenz Peña, Bs As, srta Dominga Laveria Elisa Moccia, f. 8, y su posterior ubicación, con igual carácter en la Nº 10 del CE. 20º, f. 12.

Expte: 7833-59. — Aprobar la ubicación en la esc. Nº 18 del CE 5º, t. mañana, en la vacante producida por jubilación de la Sra Emilia Angela Villesi de Zonini de la maestra de grado, srta Clara Haydée Villegas, trasladada a la Nº 13 del CE 19º, por resolución del 4-3-59. Expte: 968-59.

Expte: 18041-58. — Aprobar los nombramientos de directores y maestros titulares para las escuelas clausuradas por falta de personal de la pcia de Salta, efectuados por la Inspección Seccional en uso de las facultades acordadas por el art. 4º, de la resolución del 29-7-58, fs. 40-47, a favor de las siguientes personas:

Directores:

María del Valle Falcón, esc. Nº 121 de El Potrero, Rosario de Lerma, en la vacante por renuncia de la Srta Rosa G. Juárez, designada por este mismo expediente.

Juana Herrera Padilla, esc. Nº 308 de Mal Paso, Rosario de Lerma, en la vacante por renuncia de la Sra Amalia M. G. de Zucchi, designada por este mismo expediente.

Lidia Antonia Zalazar, esc. Nº 273 de Alto de la Sierra, Rivadavia, actualmente maestra de grado del mismo establecimiento, en la vacante por renuncia de la Srta Ana María Pozzi, designada por este mismo expediente

Marta Nelly Reales, esc. Nº 353 de Antofagasta de la Sierra, pcia de Catamarca atendida por la Seccional de Salta en la vacante por renuncia de la Sra Esther Rosa Morales Oviedo de Nuño, designada por este mismo expediente

Salomón Esteban Condori, esc. Nº 371 de Ciervo Cansado, Rivadavia, en la vacante por renuncia de la Srta Hilda E. Walburga Bornemann, designada por este mismo expediente.

Ofelia Mafalda Agliezzo, esc. Nº 288 de Pozo de la Piedra, Orán, en la vacante por renuncia de la Srta Eloisa Susy Lavado, designada por este mismo expediente.

Francisco Guillermo Soria, esc. Nº 325 de La Toma, Rivadavia, en la vacante por renuncia de la Sra Emma Saldías de

Vázquez, designada por este mismo expediente. ___

Daniel Francisco Ivaldi, esc. Nº 41 de Hornillos, Sta Victoria, en la vacante por cancelación de designación del Sr. Rubén R. Sayago, designado por este expediente. ___

Héctor Alejandro Torres, esc. Nº 238 de Capillas, Sta Victoria, en la vacante por renuncia del Sr Manuel Ernesto Rivera, designado por este mismo expediente. ___

Rosa Angeles Aladio, esc. Nº 175 de El Mirador, Rivadavia, en la vacante por renuncia del Sr. Santiago G. Sarmiento, designado por este mismo expediente. ___

Ramón Alberto Coria, esc. Nº 59 de Lizoite Sta Victoria, en la vacante por cancelación de designación del Sr. José Domingo Bustamante, designado por este mismo expediente. ___

Roque del Valle Scarterzini, esc. Nº 268 de Casa Grande, Iruya, en la vacante por renuncia de la Srta María del Valle Falcón, designada por este mismo expediente. ___

Lilian Renée Laurent, esc. Nº 311 de Guanaco Pozo, Anta, en la vacante por renuncia del Sr Eduardo Enrique Gorostiaga, designado por este mismo expediente. ___

María Irene Montenegro, esc. Nº 396 de Tucará, San Carlos, en la vacante por renuncia de la Srta Dora del Carmen Fernández Gatarza, de

signada por este mismo expediente

Zenona Almirón de Mendoza, esc. Nº 216 de San Miguel, Rivadavia, en la vacante por renuncia de la Srta Lucía Inés Bustince, designada por este mismo expediente.

- Maestros de grado: -

Virginia Lidia Gazán de Lines, esc. Nº 368 de Punco Vizcana, Sta Victoria, en la vacante por creación Expte: 18041-58.

Benjamín García, esc. Nº 397 de El Sauzal, San Martín, en la vacante por creación Expte: 18041-58.

Martina Elvira Julio, esc. Nº 254 de Las Aráas, Rosario de Lerma, en la vacante por renuncia de la Srta Clara Nelly Lipari, designada por este mismo expediente.

Hilario Antonio Rueda, esc. Nº 371 de Ciervo Cansado, Rivadavia, en la vacante por renuncia de la Srta Escilda Abigail Caziani, designada por este mismo expediente.

Federico Estéban del Valle Hausberger, esc. Nº 325 de La Toma, Rivadavia, en la vacante por renuncia de la Srta María Esther Torquemada, designada por esté mismo expediente.

José Domingo Bustamante, esc. Nº 38 de San Antonio, Iruya, en la vacante por cancelación de designación del Sr. Carlos María Bell, designado por este mismo expediente.

Manuel Ricardo Arce, esc. Nº 268 de Casa Gran

de, Iruya, en la vacante por renuncia de la Srta Blanca Nélida Rodríguez, designada por este mismo expediente.

Alma Norma Eruck, esc. Nº 288 de Pozo de la Piedra, Orán, en la vacante por cancelación de designación de la Sra Virginia L. G. de Lascano, designada por este mismo expediente.

Pedro Orozco, esc. Nº 238 de Capillas, Sta Victoria, en la vacante por renuncia de la Sra Margarita Gazán de Rivera, designada por este mismo expediente.

Juan Tomás Carrizo, esc. Nº 41 de Hornillos Sta Victoria, en la vacante por creación. Expte: 18041-58.

Silvia Susana Heyhorczuk, hoy sra de Villa esc. Nº 311 de Guanaco Pozo, Anta, en la vacante por renuncia del Sr Mario Alberto Domínguez, designado por este mismo expediente.

Ana María Oliva, esc. Nº 396 de Tucará San Carlos, en la vacante por renuncia de la Señorita Rosa Gladys Fernández Galarza, designada por este mismo expediente.

María Beatriz Alfaro, esc. Nº 175, de El Mirador, Rivadavia, en la vacante por creación. Expte: 18041-58.

Expte: 10763-58. No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex maestro de química industrial de la escuela para adultos Nº 8 del

C.E. 3º (ex Nº 2 del C.E. 6º), Sr. Licurgo Piazza Vallejos. Siendo las dieciocho se levanta la sesión.

[signature] Clotilde Sabatt[signature]

Sesión Nº 101

17 de noviembre de 1959

En Buenos Aires, el martes 17 de noviembre de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, y con asistencia del Vicepresidente, señor Maurino y de los Vocales, señoritas Doucel y Pizón y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora de López Serrot, siendo las diez y cuarenta, se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 34307-59 — Establecer, de conformidad con lo dispuesto en el Digesto de Instrucción Primaria, que el Consejo Nacional de Educación, sesionará a partir del mes de diciembre próximo y mientras dure el período de vacaciones escolar, los días miércoles a las 9 y 30.

Expte: 34057-59 — Visto:

Que los Seminarios Regionales organizados por el Ministerio de Educación y Justicia, se realizarán entre el 23 y el 30 del actual y

Que: atendiendo asimismo a la resolución de carácter